

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2021

Los proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2024) “Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental” aprobados para la vigencia 2021, tuvo una apropiación total de \$83.804 millones de pesos distribuido en dieciséis (16) proyectos, los cuales fueron viabilizados por la oficina de Desarrollo y Planeación.

### Recursos

Lo recursos asignados para inversión corresponden a:

**Tabla No. 1: Distribución de recursos por fuente de financiación inversión 2021**

Fuente	Recurso	Valor apropiación
10.02	Nación Inversión	2.639.914.567
10.03	PFC - SUE	5.788.296.376
17	Estampilla Unal y otras universidades	1.027.391.387
20.04	Recursos propios - Aportes de Otras Entidades	1.155.998.105
21.10.02	Recursos del balance nación inversión	965.913.422
21.10.06	Recursos del balance PFC	2.745.627.839
21.10.07	Rendimientos PFC - SUE	40.489.003
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión	20.182.327
21.16.03	Rendimientos Financieros - Recursos CREE	88.403.884
21.16.16	Recursos del balance CREE	188.543.689
21.17.01	Recursos del balance Estampilla Unal	281.278.036
21.20.01	Recursos del balance propios	7.620.415.993
21.20.04	Recursos del balance cofinanciados	89.990.353
21.20.06	Recursos del Balance - Recursos Propios - Cooperativas	1.721.290.631
21.20.08	Rendimientos Recursos Propios - Excedentes Cooperativas	28.760.315
21.26.01	Recursos del balance estampilla UPN	42.801.129.624
21.26.02	Rendimientos estampilla UPN	5.591.784.947
26	Estampilla UPN	11.008.710.533
		<b>83.804.121.031</b>

En virtud del acuerdo entre el presidente de la República y los Rectores del SUE, para inversión, se detalla a continuación (Tabla 2) los recursos recibidos entre 2019 a 2021 ejecutados a través de la figura de planes de fortalecimiento institucional (PFI) y planes de fomento a la calidad (PFC) asignados principalmente en los proyectos de inversión de Investigación, dotación de espacios académicos y tecnológicos e infraestructura.

**Tabla No. 2: Ejecución de recursos PFC 2019 - 2021**

	2019	2020		2021	
	PFC	RB PFC	PFC	RB PFC	PFC
<b>Asignado</b>	\$2.515.157.022,00		\$4.609.104.038		\$ 5.788.296.376
<b>Ejecutado (compromisos)</b>	\$2.361.503.606,12		\$1.863.476.199		\$ 2.350.315.821

	2019	2020		2021	
	PFC	RB PFC	PFC	RB PFC	PFC
<b>Ejecutado RB (compromisos)</b>		\$153.644.434		\$ 2.519.233.983	
<b>Saldo por ejecutar</b>		\$ 8.982		\$ 226.393.856	
<b>% ejecución</b>	<b>93,89%</b>	<b>6,11%</b>	<b>40,43%</b>	<b>54,66%</b>	<b>40,60%</b>

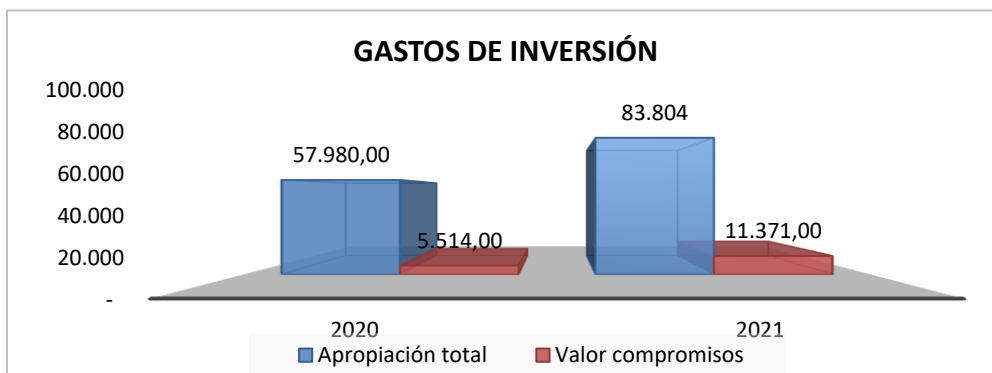
Los recursos PFC se comenzaron a recibir a partir del año 2019, durante esa vigencia se recibieron \$2.515 millones de pesos, se ejecutó el 93% y en la vigencia 2022 se ejecutó como recursos del balance el valor de \$153 millones de pesos correspondientes al 6.11% restante para ejecutar al 100% de la totalidad de los recursos PFC 2019 asignado. Para la vigencia 2020 se recibieron \$4.609 millones de pesos, se ejecutaron durante la vigencia \$1.863 correspondientes al 40.43% y el saldo restante por valor de \$2.519 millones de pesos se ejecutó como recursos del balance en la vigencia 2021 para ejecutar así un 95% de recursos asignados en la vigencia 2020.

Para la vigencia 2021 el MEN asignó \$5.788 millones de pesos; sin embargo, este recurso fue recibido durante el segundo semestre del año, por lo tanto, al finalizar la vigencia 2021 algunos proyectos de inversión vieron afectada su ejecución teniendo en cuenta que, la totalidad del recurso asignado no podía ser ejecutado en la vigencia actual y debía incorporarse como recursos del balance en la siguiente vigencia con el fin de continuar respaldando las actividades aprobadas en las líneas PFC de investigación, comisiones doctorales, dotación e infraestructura. Se ejecutó un total de \$2.350 millones correspondientes al 40.60%

Ejecución

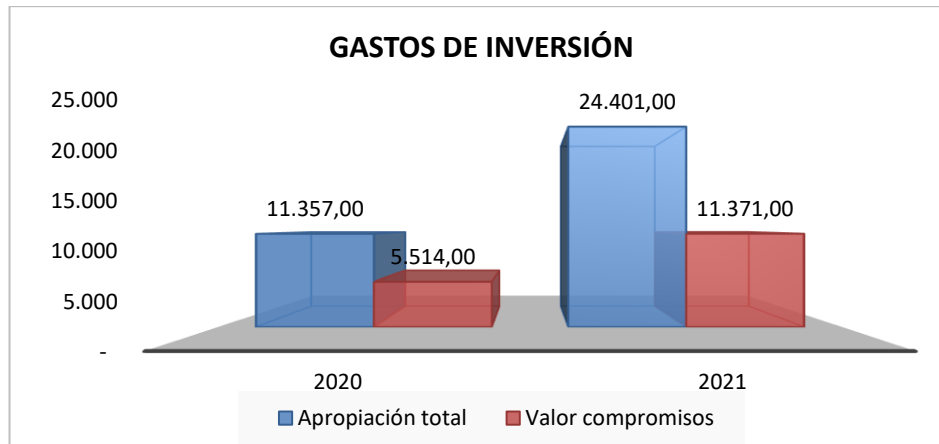
Durante el transcurso de la vigencia los proyectos de inversión aprobados, requirieron modificaciones conforme a las necesidades de cada coordinación de proyecto, especialidad del gasto conforme al CICP y redistribución de recurso asignados. Al cierre de la vigencia 2021, los proyectos de inversión presentaron compromisos por \$11.371 es decir el 13.57% de ejecución de los compromisos con relación a la apropiación por valor de \$83.804 millones de pesos (gráfica 1). La ejecución total de los proyectos se ve afectada teniendo en cuenta que el proyecto Valmaría tiene un valor total apropiado de \$59.402, si no se incluyera el valor de apropiación de Valmaría, el porcentaje total de ejecución de los proyectos aumentaría al 46.60% sobre una apropiación de \$24.401 millones de pesos (gráfica 2)

**Gráfica No. 1: Gastos de Inversión 2021**



Fuente: Sistema de información Financiera (GOOBI).

**Gráfica No. 2: Gastos de Inversión 2021 sin incluir el proyecto Valmaría**



Con respecto al proyecto de Valmaría es importante realizar algunas precisiones: los recursos provenientes de la estampilla "Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional" se destinaron para la construcción de la planta física del Proyecto de Inversión Valmaría (nuevo campus universitario de la Universidad), que comprende la sede, escenarios, deportivos y culturales, aulas de educación especial, biblioteca, museo pedagógico, la sede del Instituto Pedagógico Nacional y demás bienes y elementos, equipos y laboratorios, que requiera la nueva infraestructura física y tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional.

El recaudo de la Estampilla Universidad Pedagógica Nacional es realizado por la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá y comenzó a ser girado para la Universidad en la vigencia 2015 y a la fecha de corte, el Ingreso total por concepto de Estampilla Universidad Pedagógica Nacional es de \$61.947.279.891,85 pesos, de los cuales el valor de \$ 55.893.408.954,42 corresponde a la transferencia realizada por la Secretaría de Hacienda Distrital y el Valor de \$6.053.870.937,43 correspondiente a rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias e inversiones en CDT's de la Universidad.

la ejecución se ve afectada por los inconvenientes que este proyecto ha tenido en relación con la obtención de la licencia de construcción a consecuencia del inconveniente de verificación de coordenadas topográficas. En curso se encuentra en trámite la cesión de área anticipada con el DADE; sin embargo, a la fecha se concluye que se debe cambiar el plan parcial expedido por el Decreto 447/05 para retirar la obligación de construcción Av. Las Villas por parte de la UPN.

Por otra parte, la Universidad creó un comité de trabajo para elaborar un programa académico - arquitectónico que guiara las demás etapas del proyecto como elaboración de nuevos diseños y estudios, licencia de construcción, licitación de obras, etc., programa que se presentó ante el Comité Directivo y que está en proceso de socialización ante la comunidad de profesores y estudiantes de la facultad de Educación Física. Se han celebrado comités transitorios para definir prioridades de espacios y alcances al proyecto

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de cada proyecto de inversión.

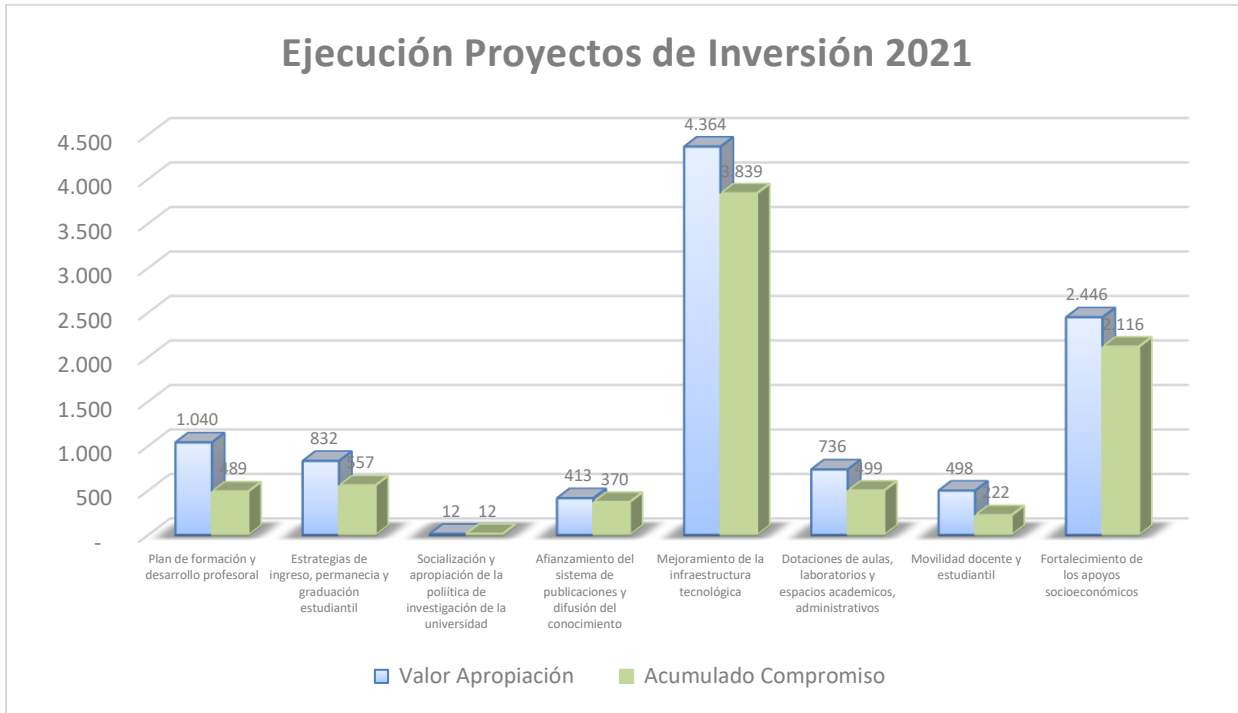
Tabla No. 3: Ejecución Proyectos de Inversión 2021

Cifras en millones de pesos)

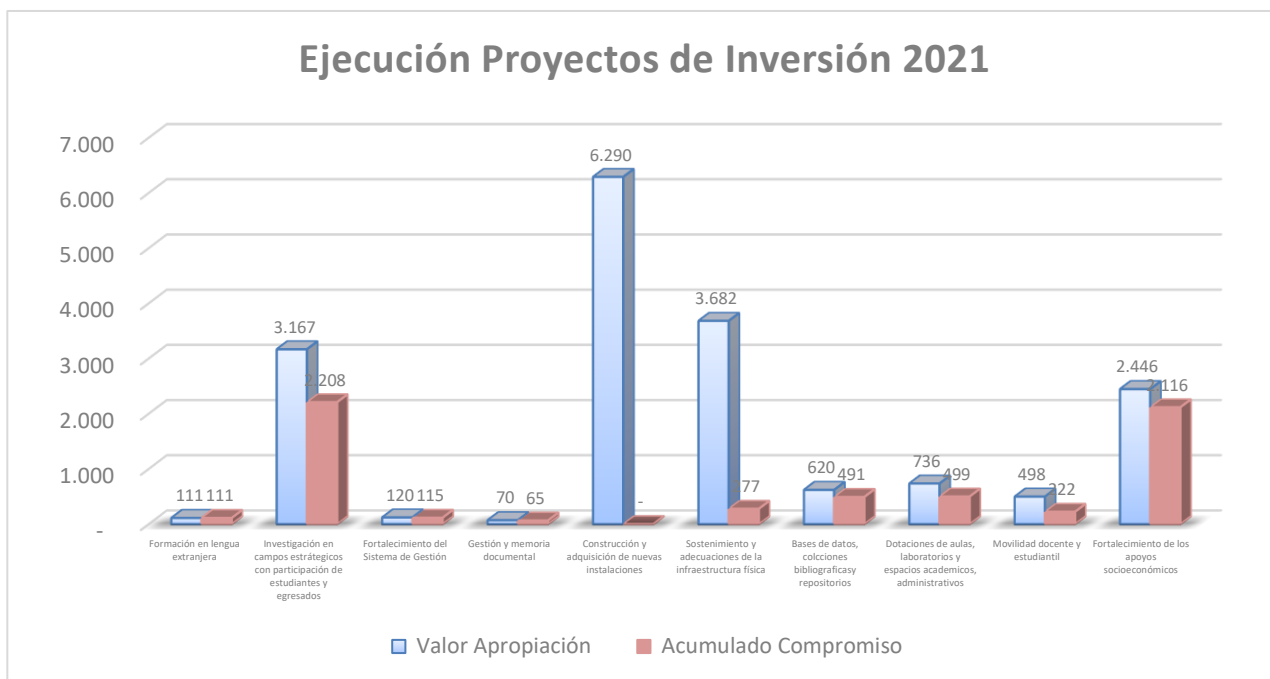
Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Plan de formación y desarrollo profesoral	1.040	489	489	489	47,02%	47,02%
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	832	557	557	557	66,95%	66,95%
Formación en lengua extranjera	111	111	111	88	100,00%	100,00%
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	12	12	12	12	100,00%	100,00%
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	3.167	2.208	2.106	2.092	69,72%	66,50%
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	413	370	370	309	89,59%	89,59%
Fortalecimiento del Sistema de Gestión	120	115	83	64	95,83%	69,17%
Gestión y memoria documental	70	65	26	25	92,86%	37,14%
Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	59.402	-	-	-	0,00%	0,00%
Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	6.290	-	-	-	0,00%	0,00%
Sostenimiento y adecuaciones de la infraestructura física	3.682	277	81	81	7,52%	2,20%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	4.365	3.839	717	696	87,97%	16,43%
Bases de datos, colecciones bibliográficas repositorios	620	491	417	325	79,19%	67,26%
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos, administrativos	736	499	499	499	67,80%	67,80%
Movilidad docente y estudiantil	498	222	222	222	44,58%	44,58%
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	2.446	2.116	2.101	2.101	86,51%	85,90%
<b>TOTAL, PROYECTOS INVERSIÓN</b>	<b>83.804</b>	<b>11.371</b>	<b>7.791</b>	<b>7.560</b>	<b>13,57%</b>	<b>9,30%</b>

Fuente: Sistema de Información Financiera (GOOBI) corte a 31 de diciembre de 2021

Gráfica No. 3: Ejecución Proyectos de Inversión 2021



Gráfica No. 4: Ejecución Proyectos de Inversión 2021



De igual manera, se muestran la ficha de resumen de seguimiento por proyecto de inversión, en el cual se relaciona el avance físico (avance en el cumplimiento de las metas y acciones) reportado por los Centros de responsabilidad, así como la ejecución financiera conforme a Sistema de Administración Financiero - GOOBI a corte 31 de diciembre de 2021.

### Plan de Formación y Desarrollo Profesional

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Plan de Formación y desarrollo profesional	<b>CÓDIGO:</b>	11.01.01.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Docencia y excelencia académica con responsabilidad social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Formadores de educadores		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Favorecer la cualificación de los profesores a partir del apoyo en su formación académica pos gradual (maestría y doctorado), lengua extranjera, derechos humanos, paz, conflicto y memoria, educación ambiental, el uso de tic y el intercambio de experiencias.		
<b>COORDINADOR</b>	John Harold Córdoba - Vicerrector Académico		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo 1.</b> Apoyar la formación doctoral de docentes de planta de la UPN	Once (11) docentes de planta de la UPN en formación a nivel de doctorado	81.81%	81.81%	
<b>Objetivo 2.</b> Apoyar la formación de docentes de planta, ocasionales y Catedráticos, mediante la oferta institucional de cursos y diplomados en la línea de inversión del PFC "Formación docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica"	Ofertar un diplomado a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN (FBA)	100%	67%	74%
	Ofertar el curso de Ética en la Investigación a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN.	100%		
	Financiar los costos de cursos y diplomados ofertados en el marco del PFC 2021 a profesores universitarios	0%		

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$ 973.975.218	\$ 450.585.865	46,26%	\$523.389.353
Gastos Generales	\$ 65.895.901	\$ 38.408.824	58,29%	\$27.487.077
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.039.871.119</b>	<b>\$488.994.689</b>	<b>47,02%</b>	<b>\$550.876.430</b>
% apropiación	100,00%	47,02%		52,98%

## Observaciones

Se corrige el porcentaje de ejecución registrado por la dependencia del 100% para la Meta 1: Once (11) docentes de planta de la UPN en formación a nivel de doctorado. Teniendo en cuenta que durante la vigencia se apoyaron 9 comisiones. Porcentaje real de ejecución 81.81%

La ejecución del proyecto está dada en función de los pagos de nómina realizados a los profesores de planta en comisiones doctorales durante los meses de enero y hasta diciembre. El valor a pagar cambia en función de la remuneración que perciba el profesor (la cual puede cambiar por los ajustes derivados del reconocimiento de puntaje que otorga por el CIARP), así como del número de plazas vigentes pues varían a lo largo del año por las comisiones que terminan y las nuevas aprobadas

El recurso asignado para financiar los costos de cursos y diplomados ofertados en el marco del PFC 2021 a profesores universitarios no fue comprometido durante la vigencia 2021, en la ficha de inversión se incluyó proyectando ejecución durante el primer semestre de la vigencia 2022

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas con un porcentaje promedio del 74%.

Nivel de ejecución 47.02, Rango 41% a 60% **Aceptable**

Cabe aclarar que dentro de la apropiación total se incluyen los recursos PFC para la vigencia 2022 para amparar el pago de comisiones en curso durante esta vigencia. Estos recursos no se podían ejecutar en la vigencia actual, pero al estar apropiados inciden en la ejecución presupuestal del proyecto.

Se debe solicitar la reasignación de los saldos recursos PFC para sean incorporados como recursos del balance para la próxima vigencia en la misma línea de inversión.

## Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	<b>CÓDIGO:</b>	11.01.03.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Docencia y Excelencia Académica con Responsabilidad Social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Formación de Educadores con responsabilidad social		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Continuar trabajando en alternativas que permitan aumentar la permanencia y graduación de todos los estudiantes, analizando los factores sociales y culturales que inciden en su no permanencia, y fortaleciendo y ampliando la cobertura de apoyos psicosociales que brinda la Universidad.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva.		
<b>COORDINADOR</b>	Beatriz Eugenia Enciso Betancourt – Subdirectora de Bienestar Universitario		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1. Desarrollar estrategias y dinámicas que favorezcan la ampliación de los logros generados en la disminución de la deserción, y la motivación a la permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de la educación inclusiva. Con apoyo del PFC	Beneficiar como mínimo a 2.100 estudiantes de pregrado beneficiados con el apoyo para alimentación, con el fin de mitigar los efectos socioeconómicos generados por la pandemia y propiciar la permanencia de los estudiantes en el proceso formativo.	100%	100%	100%
	Desarrollar (1) Estrategia de fortalecimiento de los servicios de atención sicosocial prestados por la Subdirección de Bienestar Universitario – GOAE	100%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$408.366.534	\$135.711.938	0,00%	\$272.654.596
Gastos Generales	\$ 423.312.162	\$ 421.677.891	99,61%	\$1.634.271
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>831.678.696</b>	<b>557.389.829</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$274.288.867</b>
% apropiación	100,00%	67,02%		32,98%

### Observaciones

Dentro de la apropiación total se está incluyendo el valor de \$159.362.550 pesos que corresponde al recurso del PFC para la vigencia 2022 para amparar el pago del personal adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario encargado de fortalecer los servicios de atención psicosocial - GOAE y el personal adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario que acompaña a los estudiantes y brindan los servicios ofertados por Bienestar Universitario. Este valor que no se ejecutaba en la vigencia 2021 e incide en el indicador de ejecución total del proyecto. Se debe solicitar la reasignación de los recursos para sean incorporados como recursos del balance para la próxima vigencia para poder retomar las actividades programadas

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 100%.

Nivel de ejecución del proyecto 67% Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

### Formación en Lenguas Extranjeras

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Formación en Lenguas Extranjeras	<b>CÓDIGO:</b>	11.01.03.03
<b>EJE DEL PDI:</b>	Docencia y excelencia académica con responsabilidad social		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Formadores de educadores		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Apoyar el Plan de Formación en Lenguas Extranjeras e impulsar el diseño de nuevas estrategias que permitan ampliar la cobertura a más miembros de la		



1. INFORMACIÓN GENERAL	
	comunidad para que tengan la posibilidad de interactuar en cualquier contexto regional y global.
<b>Coordinador</b>	Mónica Liliana Monroy Guzmán – Coordinadora Centro de Lenguas
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo 1.</b> Implementar el seminario virtual de lengua extranjera tendiente a nivelar los conocimientos iniciales de los estudiantes de pregrado de la UPN.	Ofrecer dos (2) seminarios de formación en la vigencia 2021, uno por semestre, para estudiantes de pregrado de la Universidad en los idiomas inglés y francés	100%	100%	100%
	Entregar un (1) documento final del proceso ejecutado en la vigencia 2021.	100%		
<b>Objetivo 2.</b> Generar espacios que estimulen la enseñanza y el fortalecimiento de la apropiación de una lengua extranjera en la formación de educadores	Continuar la implementación del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras para los estudiantes de pregrado de la UPN	100%	100%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$ 38.077.600	\$ 38.077.600	100,00%	-
Gastos Generales	\$ 73.306.643	\$ 72.964.407	99,53%	342.236
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>111.384.243</b>	<b>111.042.007</b>	<b>99,69%</b>	<b>342.236</b>
% apropiación	100,00%	99,69%		0,31%

### Observaciones

La información presupuestal está acorde con la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi.

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas del 100%. El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia del 99.69% del total de la apropiación que corresponde a la adquisición de códigos y contratos de los tutores de los cursos.

Nivel de ejecución: Rango 81% a 100% **Optimo**

### Socialización y apropiación de la política de investigación de la Universidad

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Socialización y apropiación de la política de	<b>CÓDIGO:</b>	11.02.01.01

1. INFORMACIÓN GENERAL	
	investigación de la Universidad
<b>EJE DEL PDI:</b>	Investigación
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Fortalecimiento y acompañamiento de la investigación
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un punto fundamental y articularla con los procesos de formación docente y extensión y proyección social, a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Socializar y conocer los resultados y productos de investigación y proyección social en educación, pedagogía, didáctica y disciplinas afines, que se han realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en los últimos años.
<b>Coordinador</b>	Alexis Vladimir Pinilla Díaz– subdirector CIUP
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	1

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Desarrollar de la semana de la investigación como espacio de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad	Llevar a cabo la semana de la investigación y consolidar la publicación de las memorias	100%	100%	100%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$12.239.044	\$11.609.044	94,85%	\$630.000
Gastos Generales	\$48.956	-	0,00%	\$48.956
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.288.000</b>	<b>\$11.609.044</b>	<b>94,85%</b>	<b>\$678.956</b>
% apropiación	100%	94,47%		5,53%

### Observaciones

Se dio cumplimiento a los objetivos y metas propuestas del 100% a través de la semana de la investigación realizada entre el 14 y el 17 de septiembre de 2021. El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia del 94.47%, recursos ejecutados principalmente con la suscripción de cartas de invitación para conferencistas y panelistas específicamente para su participación en el día de la ética. Igualmente se suscribieron los contratos de prestación de servicios de los profesionales de diseñador gráfico y corrector de estilo para el proceso editorial

Nivel de ejecución: Rango 81% a 100% **Optimo**

**Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	<b>CÓDIGO:</b>	11.02.01.02
<b>EJE DEL PDI:</b>	Investigación		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Fortalecimiento y acompañamiento de la Investigación		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un eje transversal en los procesos de formación docente a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Promover iniciativas que permitan la socialización, apropiación y ejecución de las políticas de investigación con miras a fortalecer el trabajo de los grupos de investigación, los procesos de formación en investigación y la divulgación de los productos derivados de los proyectos de investigación interna y cofinanciada		
<b>Coordinador</b>	Alexis Vladimir Pinilla Díaz– subdirector CIUP		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	6		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Realizar convocatorias internas de investigación que potencien la producción y circulación de conocimiento de las Unidades Académicas y se articule con la SGPCIUP.	Realizar el seguimiento a los 43 proyectos seleccionados en la convocatoria interna de investigación 2021.	100%	100%	100%
	Diseño y desarrollo de una (1) convocatoria interna de investigación 2022	100%		
Acompañamiento a investigadores y grupos de investigación	Diseño e implementación de una (1) ruta de acompañamiento de los profesores y grupos de investigación enfatizando el tema de planeación administrativa de la investigación	100%	100%	100%
Realizar dos convocatorias dirigidas a los estudiantes para que participen como monitores en los proyectos de investigación, en los semilleros, grupos infantiles y juveniles, en las revistas indexadas y en las actividades académicas de la SGP-CIUP	Realizar dos (2) convocatorias para los proyectos de investigación, en los semilleros, grupos infantiles y juveniles, en las revistas indexadas y en las actividades académicas de la SGPCIUP para cada semestre académico	100%	100%	100%
	Realizar el seguimiento y desarrollo de los nueve (9) semilleros aprobados en la convocatoria 2021	100%		
Apoyar la ejecución administrativa y financiera de los convenios cofinanciados.	Realizar el seguimiento presupuestal del 100% de los convenios cofinanciados	100%	100%	100%
	Orientar a grupos de investigación para presentarse a convocatorias externas	100%		

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Acompañar a los grupos de investigación para presentarse a convocatorias externas.	Desarrollar mecanismo para invitación conjunta de investigación entre las cinco Universidades pertenecientes al SUE capítulo Distrito Capital e iniciar la ejecución financiera de los proyectos aprobados	100%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$ 2.606.382.661	\$2.082.927.422	79,92%	\$523.455.239
Gastos Generales	\$291.361.682	\$101.868.554	34,96%	\$189.493.128
Viáticos y gastos de viaje	\$241.198.735	\$22.926.618	9,51%	\$218.272.117
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.138.943.078</b>	<b>\$2.207.722.594</b>	<b>70,33%</b>	<b>\$931.220.484</b>
% apropiación	100,00%	70,33%		29,67%

### Observaciones

Mediante Resolución 1198 del 28 de diciembre de 2021 se realizó una adición a la apropiación del proyecto de inversión por concepto de rendimientos financieros del recurso del PFC para sueldo básicos docentes UPN por valor de \$27.864.541, dicha adición no alcanzó a actualizarse en la ficha de inversión de la vigencia 2021. Se ajusta el valor de la apropiación conforme a la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi. El valor faltante se incluye en la línea de gastos de personal.

Dentro de la apropiación total se está incluyendo el valor de \$514.978.188 pesos que corresponde al recurso del PFC para la vigencia 2022 para amparar el pago de horas de investigación docente y salarios de los supernumerarios de la SGP-CIUP, valor que no se ejecutó en la vigencia actual y que incide en el indicador de ejecución del proyecto. Se debe solicitar la reasignación de los saldos recursos PFC para sean incorporados como recursos del balance para la próxima vigencia en la misma línea de inversión.

Los recursos asignados en el concepto de viáticos y gastos de viaje destinados para trabajo de campo y socialización y se vieron afectados por las restricciones en materia de movilidad; conforme con el retorno progresivo a la presencialidad, se ejecutó el rubro en un 9,51%

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje del 100%.

Nivel de ejecución 70% Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

### Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento	<b>CÓDIGO:</b>	11.02.03.02
<b>EJE DEL PDI:</b>	Investigación		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Apropiación social del conocimiento		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer el desarrollo de una docencia e investigación con excelencia académica y responsabilidad social.		

1. INFORMACIÓN GENERAL	
	Posicionar la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional como un eje transversal en los procesos de formación docente a partir del fomento de la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades.
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Afianzar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento a través de la planeación y ejecución de nuevas estrategias digitales, como la exploración de otros medios y formatos de producción y circulación, encaminadas al fortalecimiento de las distintas líneas de trabajo configuradas en la UPN.
<b>Coordinador</b>	Alba Lucía Bernal Cerquera – Coordinadora Fondo editorial
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	6

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Desarrollar de la semana de la investigación como espacio de socialización, divulgación y apropiación del conocimiento que se produce en la Universidad	Producir y publicar 40 libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales y documentos institucionales.	100%	100%	100%
	Producir y publicar 38 números de las revistas científicas y académicas de la Universidad Pedagógica Nacional.	100%	100%	
	Producir y desarrollar los materiales educativos aprobados en convocatorias	100%	100%	
	Visibilizar y circular la producción editorial de la Universidad.	100%	100%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$230.165.415	\$221.845.096	96,39%	\$8.320.319
Gastos Generales	\$183.026.000	\$148.255.406	81,00%	\$34.770.594
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$413.191.415</b>	<b>\$370.100.502</b>	<b>89,57%</b>	<b>\$43.090.913</b>
% apropiación	100,00%	89,57%		10,43%

### Observaciones

La información presupuestal está acorde con la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi.

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas del 100%. El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia del 89.57%. Algunos recursos se quedaron sin ejecución, dada las indicaciones correspondientes relacionadas con la no realización de ferias y eventos por la contingencia ocasionada por la Covid 19.

Nivel de ejecución: Rango 81% a 100% Optimo

**Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	<b>CÓDIGO:</b>	11.04.01.02
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 4. Gestión académica, administrativa		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Innovación en la gestión académica, administrativa y financiera		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Mejorar los procedimientos administrativos para, simplificar y racionalizar los trámites y servicios institucionales de manera articulada con los sistemas de información disponibles para el apoyo misional administrativo, haciendo más amigable y expedita la gestión y la atención de los usuarios internos y externos, y de la ciudadanía en general.		
<b>Coordinador</b>	Yaneth Romero Coca – Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Rectoría		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Fortalecer el Sistema de Gestión Integral con la adquisición de un software	Realizar un diagnóstico y seleccionar un proveedor para la implementación del software	100%	100%	100%
	Suscribir (1) un contrato de servicio especializado de un nuevo software para el SGI.	100%	100%	
	Efectuar (1) una implementación del software en las plataformas del Sistema de Gestión Integral de la Universidad.	100%	100%	
	Establecer y Desarrollar las capacitaciones de las funcionalidades de los módulos del software, según el número de usuarios establecido	100%	100%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$42.888.709	\$42.210.170	98,42%	\$678.539
Gastos Generales	\$77.111.291	\$73.108.122	94,81%	\$4.003.169
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$120.000.000</b>	<b>\$115.318.292</b>	<b>96,10%</b>	<b>\$4.681.708</b>
% apropiación	100,00%	96,10%		3,90%

**Observaciones**

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje del 100%. El proyecto tiene un porcentaje de ejecución al finalizar la vigencia del 96.10%,

Nivel de ejecución: Rango 81% a 100% **Optimo**

**Gestión y Memoria Documental Institucional**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Gestión y Memoria Documental Institucional	<b>CÓDIGO:</b>	11.04.01.03
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 4. Gestión académica, administrativa y financiera, del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Innovación en la gestión académica, administrativa y financiera		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Optimizar el desarrollo institucional desde la actualización normativa y orgánica necesaria para el cumplimiento y desarrollo de las funciones misionales y administrativas, acorde con las condiciones del contexto interno y externo.		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</b>	Resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En ese sentido, la Universidad procurará realizar todas las gestiones necesarias para salvaguardar el patrimonio documental consistente en los documentos físicos y electrónicos que evidencian la gestión académica y administrativa relacionada como las historias académicas, las historias laborales, las investigaciones, los convenios, los procesos contractuales, etc.		
<b>Coordinador</b>	Carlos Fabián García Torres – Subdirector Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	2		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 1: Elaborar el inventario documental de los expedientes de historias laborales ubicados en el depósito 4 del archivo central y depósito 2 del sótano de la calle 79.	Elaborar el 100% del inventario documental de los expedientes de historias laborales ubicados en el depósito 4 del archivo central.	100%	100%	75%
	Elaborar el 100% del inventario documental de los expedientes de historias laborales ubicados en el depósito 2 del sótano de la calle 79	100%		
Objetivo 2: Elaborar el inventario de la documentación almacenada en cajas, AZ u otras unidades de conservación, pendiente por incorporar en las historias laborales, ubicada en el depósito 4 del archivo central y depósito 2 del sótano de la calle 79.	Elaborar 100% del inventario de la documentación almacenada en cajas, AZ u otras unidades de conservación, pendiente por incorporar en las historias laborales, ubicada en el depósito 4 del archivo central.	100%	100%	75%
	Elaborar 100% del inventario de la documentación almacenada en cajas, AZ u otras unidades de conservación, pendiente por incorporar en las historias laborales, ubicada en el depósito 2 del sótano de la calle 79.	100%		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 3: Elaborar el inventario de la documentación pendiente por entregar por parte de las dependencias a la SPE, que debe incorporarse a los expedientes de historias laborales, ubicada en: Equipo de Trabajo para Apoyo al CIARP - ECP, Subdirección de Bienestar Universitario – SBU, Instituto Pedagógico Nacional – IPN, programas académicos, etc	Elaborar el 100% del inventario de la documentación pendiente por entregar a la SPE, para incorporar a los expedientes de historias laborales, ubicada en el Equipo de Trabajo para Apoyo al CIARP – ECP.	100%	60%	
	Elaborar el 100% del inventario de la documentación pendiente por entregar a la SPE, para incorporar a los expedientes de historias laborales, ubicada en la Subdirección de Bienestar Universitario – SBU	100%		
	Elaborar el 100% del inventario de la documentación pendiente por entregar a la SPE, para incorporar a los expedientes de historias laborales, ubicada en el Instituto Pedagógico Nacional – IPN	20%		
	Elaborar el 100% del inventario de la documentación pendiente por entregar a la SPE, para incorporar a los expedientes de historias laborales, ubicada en los programas académicos	20%		
Objetivo 4: Clasificar de acuerdo con el estado (activo-inactivo), la documentación ubicada en los depósitos de calle 72, calle 79	Clasificar el 100%, la documentación ubicada en el depósito 4 de la calle 72, pendiente por incorporar en los expedientes de historias laborales.	100%	60%	
	Clasificar el 100%, la documentación ubicada en el depósito 2 del sótano de la calle 79, pendiente por incorporar en los expedientes de historias laborales.	20%		
Objetivo 5: Trasladar los expedientes de personal inactivo, del depósito de la calle 79 al depósito de la calle 72.	Seleccionar los expedientes de historias laborales de personal inactivo que deben remitirse al depósito 4 del archivo ubicado en la calle 72	80%	80%	
Objetivo 6: Digitalizar documentos con valor histórico para la Universidad, como acuerdos, resoluciones, actas y programas analíticos.	Digitalizar el 100% de los acuerdos del CDI, producidos entre 1960, 1962 y 1981	50%	50%	
	Digitalizar el 100% de los acuerdos del CSU, producidos entre 1982 y 2018	50%		
	Digitalizar el 100% de los acuerdos del CAC, producidos entre 1982 y 2016	50%		



## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
	Digitalizar el 100% de los acuerdos del Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional – IPN, producidos entre 2000 y 2018	50%		
	Digitalizar el 100% de los acuerdos del Consejo Académico del Instituto Pedagógico Nacional – IPN, producidos entre 2002 y 2018	50%		
	Digitalizar el 100% de las resoluciones rectorales, producidas entre 1960, 1961, 1965 - 2018	50%		
	Digitalizar los programas analíticos de DLE, Lic. Psicología y Pedagogía, Lic. Educación Infantil, Lic. Educación Especial, Lic. En Educación Física, DPG, Lic. Ciencias Sociales, Posgrados de FEF y DEM.	50%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$24.000.000	\$20.000.000	0,00%	\$4.000.000
Gastos Generales	\$46.000.000	\$45.195.465	98,25%	\$804.535
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$70.000.000</b>	<b>\$65.195.465</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$4.804.535</b>
% apropiación	100,00%	93,14%		6,86%

### Observaciones

Se ajusta el valor de la ejecución del proyecto conforme a la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi.

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 75%. El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 93.14% incluye la adquisición dos computadores portátiles y la contratación de dos OPS

Las metas de digitalización se encuentran al 50% ya que e contrato 699 de 2021 para la digitalización de acuerdos y resoluciones históricas se encuentra en ejecución y finaliza en marzo de 2022.

Nivel de ejecución del proyecto 93% Rango 81% a 100% **Optimo**

**Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción de la Facultad De Educación Física del Proyecto Valmaría	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.01.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer los compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social. Este instrumento da cuenta de la obligación constitucional y legal que tiene la Universidad según el artículo 83 de la Ley 30 de 1992 por el cual "Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional"		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Dar continuidad a la gestión realizada en relación con la construcción del proyecto Valmaría con los recursos de la estampilla UPN, seguir con el trámite de entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la avenida Las Villas entre el barrio Villa del Prado y la avenida San Antonio o calle 183.		
<b>COORDINADOR</b>	Carlos Fabián García Torres – Subdirector Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Continuar con el trámite de entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la avenida Las Villas entre el barrio Villa del Prado y la avenida San Antonio o calle 183, y formalizarse ante el DADEP y la Secretaría Distrital de Planeación y entidades competentes.	Finalizar (1) un trámite de entrega anticipada del área de cesión correspondiente a la Avenida Las Villas entre el barrio Villa del Prado y la Avenida San Antonio o calle 183.	10%	10%	30%
<b>Objetivo No. 2:</b> Obtener el Diseño Arquitectónico y las etapas de construcción de la Facultad de Educación Física (FEF).	Obtener un (1) diseño arquitectónico y las etapas de construcción de la Facultad de Educación Física (FEF), concertadamente con la facultad de Educación Física.	75%	75%	
<b>Objetivo No. 3:</b> Ejecutar las obras para la adecuación de los espacios físicos del predio Valmaría.	Realizar adecuaciones de espacios físicos para mejorar la conectividad de Wifi de la sede Valmaría	5%	5%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	-	-	-	-
Gastos Generales	\$59.401.625.104	-	0.00%	\$59.401.625.104
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$59.401.625.104</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$59.401.625.104</b>
% apropiación	100,00%	00,00%	0,00%	100%

## Observaciones

Mediante Resolución 1198 del 28 de diciembre de 2021 se realizó una adición a la apropiación del proyecto de inversión por concepto de ingresos estampilla UPN y rendimientos financieros estampilla por valor de \$4.695.745.386, dicha adición no alcanzó a actualizarse en la ficha de inversión de la vigencia 2021. La ejecución presupuestal del proyecto se actualiza conforme a la información registrada en el sistema de información financiero Goobi a 31 de diciembre de 2021

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 0%, esto teniendo en cuenta lo siguiente:

El DADEP informa que la Av. las villas en el plan parcial es una vía local que debe ser construida y cedida al distrito por la Universidad mientras que en el decreto 088 de 2017 pertenece a la malla arterial y que por lo tanto tiene una carga general. Al tener una caracterización distinta para la malla vial, el DADEP debe definir con la Secretaria de Planeación Distrital en cabeza de quien estaría el trámite y una vez se tenga claridad sobre este punto le estarán comunicando a la Universidad como proceder para continuar la gestión. Es de precisar, como se ha informado en varias oportunidades, el plan parcial Valmaria (elaborado por la Universidad y aprobado en el año 2005 mediante el decreto distrital 447) fue quien asignó la obligación de construir y dotar las áreas de sesión obligatoria y si bien el decreto 049 de 2018 permite que la universidad entregue el área de sesión para tramitar licencias de urbanismo y construcción, esto no implica que la responsabilidad adquirida se elimine por lo tanto, es solo mediante la modificación del plan parcial que se pueden resolver las inconsistencias y negociar con el distrito las cargas adquiridas en ese plan parcial

Se adelantaron gestiones administrativas, pero no fue posible ejecutar el recurso ya que las actividades dependen de los tiempos de respuesta de entidades externas. Existe evidencia documental y digital de la eficiencia en el desarrollo y cumplimiento de otras actividades que no implicaban la ejecución de recursos, con un porcentaje de cumplimiento del 75%.

Nivel de ejecución del proyecto 0% Rango 0% a 20% **Sin Resultado**

## Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Construcción y Adquisición de Nuevas Instalaciones	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.01.02
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	“Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro.”		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	A través de esta iniciativa se emprenderán los estudios, las gestiones, los trámites y las obras para contar con un nuevo edificio que acoja los servicios del área administrativa de la Universidad. Para ello, será necesario evaluar alternativas de financiación como los recursos generados por actividades de extensión, entre otras, con el fin de disminuir el pago de arrendamientos e incrementar el patrimonio institucional.		
<b>COORDINADOR</b>	Carlos Fabián García Torres – Subdirector Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	1		

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Adquirir un nuevo inmueble que contribuya a disminuir el costo de los arrendamientos	Realizar un estudio de pre factibilidad.	100%	67%	33%
	Realizar un avalúo comercial.	100%		
	Compra de un (1) inmueble	0%		
<b>OBJETIVO 2:</b> Adecuar la infraestructura física de inmueble adquirido	Realizar las adecuaciones de infraestructura física para las oficinas administrativas.	0%	0%	

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	-	-	-	-
Gastos Generales	\$ 59.401.625.104	-	0.00%	\$ 59.401.625.104
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>59.401.625.104</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>59.401.625.104</b>
% apropiación	100,00%	00,00%	0,00%	100%

### Observaciones

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 0%, esto teniendo en cuenta lo siguiente:

Se dio viabilidad a este proyecto durante el mes de octubre con el fin de adquirir una casa para fortalecer la infraestructura física y suplir la necesidad de instalaciones propias que requiere la universidad contribuyendo a disminuir el costo de arrendamientos. Sin embargo, mediante radicado 202102000074201, el Sr. Rector notificó a los propietarios del inmueble Casas Quinta Camacho - Fundación Compartir, la no continuidad de la negociación por generar riesgo de compra debido a las situaciones de índole jurídica presentada correspondiente al embargo y demandas sobre las casas, más varios procesos en curso.

La SSG ha presentado al Rectoría nuevos inmuebles, como la propiedad del edificio Cra. 9 #70-69 actualmente en Posgrados por valor de \$5,500 mil millones y reuniones con el propietario del edificio Vista 78 con un valor de \$14,000 mil millones. Presentados en reunión con rectoría el pasado 22 de diciembre de 2021

Si bien durante el 2021, se adelantaron gestiones administrativas, no fue posible lograr el cumplimiento y ejecución de recursos de las metas propuestas dado que para el cumplimiento de la misma se depende de un factor externo.

Existe evidencia documental y digital de la eficiencia en el desarrollo y cumplimiento de otras actividades que no implicaban la ejecución de recursos, con un porcentaje de cumplimiento promedio del 100%.

Nivel de ejecución total del proyecto 0% Rango 0% a 20% **Sin resultados**

### Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.01.03
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	“Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro.”		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Realizar los procesos de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.		
<b>COORDINADOR</b>	Carlos Fabián García Torres – Subdirector Servicios Generales		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	6		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Dar continuidad al proceso de adecuación y mejora de espacios físicos según los requerimientos y normas técnicas exigidas por las diversas entidades del orden nacional y distrital para la prestación de servicios de educación, salud, restaurante, etc.	Realizar trámite para aprobación seguimiento y ajuste del (1) plan maestro de infraestructura física que sirve de guía para el fortalecimiento, el desarrollo, la adecuación y la distribución eficiente de los espacios que requiere la comunidad universitaria.	80%		
	Formular (1) un plan de obras de conservación y adecuación a las instalaciones del edificio P considerada bien de interés cultural propiedad de la Universidad.	90%		
	Efectuar la instalación y puesta en operación de sistemas de transporte vertical y adecuación de senderos para personas en condición de discapacidad en los edificios de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	25%	56%	56%
	Realizar las adecuaciones físicas de los edificios en las instalaciones de la calle 72.	25%		
	Realizar las adecuaciones generales en las instalaciones del predio Nogal.	25%		
	Realizar las adecuaciones generales en el predio San José de Villeta de la UPN.	80%		
	Efectuar la poda de césped de las diferentes instalaciones de la UPN y de IPN.	100%		
	Realizar las adecuaciones del nuevo edificio de posgrados ubicado en la carrera 9 No. 70-69	80%		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
	Realizar las adecuaciones de infraestructura física de los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.	0%		

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	-	-	0,00%	-
Gastos Generales	\$ 3.682.449.898	\$ 277.327.978	7,53%	3.405.121.920
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.682.449.898</b>	<b>277.327.978</b>	<b>0,00%</b>	<b>3.405.121.920</b>
% apropiación	100,00%	7,53%		92,47%

### Observaciones

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 7.53%, esto teniendo en cuenta lo siguiente:

Para la ejecución de la obra para la instalación de ascensores en los edificios de la universidad se realizó una consulta a la curaduría sobre la intervención en los edificios C, D y E toda vez que para los edificios A y B se ampliaba el área de construcción y el concepto era que se requería licencia de construcción. Durante la vigencia 2021 se contempló nuevamente consultar a planeación distrital la posibilidad de integrar las obras la instalación de ascensores para los edificios A, B y P y obtener un solo permiso; sin embargo, desafortunadamente Planeación Distrital no reviso la solicitud de manera independiente por edificio y radicó toda la solicitud como patrimonio cultural y dio traslado al Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura por lo tanto no se pudo iniciar ninguna de las obras. Se encuentra En trámite la gestión para obtener la autorización de intervención por parte del IDPC para la intervención correspondiente.

Por otra parte, La Vicerrectoría Administrativa y Financiero sugirió retomar las obras que no están catalogadas como nuevas construcciones sino como adecuaciones internas y empezar la ejecución para los edificios C, D y E, para poder avanzar. Sin embargo, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante comunicado del 21 de septiembre indicó que cualquier intervención sin autorización puede conllevar a multa y suspensión de la obra.

Hay evidencia documental digital de las actividades adelantadas para las adecuaciones requeridas en la Casona de La Facultad de Bellas Artes.

Se encuentra en ejecución contrato Adecuación piscina Villeta, el cual se adicionó para realizar requerimientos de adecuación solicitados por la rectoría y ejecución y tramite contractual contrato diseño eléctrico y adecuaciones edificio posgrados.

Si bien durante el 2021, se adelantaron gestiones administrativas, no fue posible lograr el cumplimiento y ejecución de recursos de las metas propuestas dado que para el cumplimiento de la misma se depende de los tiempos de respuesta de entidades externas.

Existe evidencia documental y digital de la eficiencia en el desarrollo y cumplimiento de otras actividades que no implicaban la ejecución de recursos, con un porcentaje de cumplimiento promedio del 56%.

Nivel de ejecución del proyecto 7.5% Rango 0% a 20% **No Aceptable**

**Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.02.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Infraestructura tecnológica		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Una infraestructura tecnológica en funcionamiento y constante desarrollo y modernización. como recurso de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos, didácticos y de gestión que impulsan la educación superior incluyente y de calidad.		
<b>COORDINADOR</b>	Henry Augusto Córdoba Sánchez– Subdirector Sistemas de la información		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	7		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Conservar y garantizar el acceso a internet, banda ancha, como servicio fundamental en los procesos de educación, en las distintas instalaciones de la Universidad, garantizando su sostenibilidad mediante fuentes de financiación y apoyo del Plan de Fomento a la Calidad.	Administrar un contrato de servicio de conectividad Wifi, Internet, datos para el desarrollo y soporte de las actividades institucionales, garantizando adecuados servicios y cobertura.	100%	100%	93%
	Adelantar la implementación de la nueva tecnología IPv6, con el apoyo, la asesoría y el acompañamiento profesional que permita el cambio del protocolo de internet, conservar la suscripción de la Membresía al Prefijo IPv6.	100%		
	Ampliar los servicios de conectividad canal de datos e internet, internet inalámbrico y conectividad wifi para toda la universidad, gestionando una financiación que permita mantener y ampliar estos servicios en las próximas vigencias.	100%		
<b>Objetivo 2.</b> Renovar, ampliar e innovar las condiciones de calidad en los procesos de almacenamiento, custodia, seguridad de la información de la Universidad Pedagógica Nacional, como valioso activo que debe ser salvaguardado conservado y restaurado, apoyados en los Planes de Fomento a la Calidad.	Realizar el cambio de un sistema de Backups institucionales en sitio, por un sistema de Backups en la NUBE seguro, robusto, rápido y eficiente con un menor costo para la Universidad en el marco de acción del Plan de Fomento a la Calidad y la Educación.	100%	100%	
<b>Objetivo 3.</b> Entregar el soporte y servicio necesario a las plataformas y soluciones	Obtener servicio y soporte técnico para una plataforma institucional que soportan procesos de carácter	100%	100%	

## 2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS

Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
informáticas de la UPN, que permita certificar el buen uso y manejo de las aplicaciones, además, de realizar las actualizaciones y/o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información, apoyados en los Planes de Fomento a la Calidad	académico investigativo y administrativo.			
	Garantizar el servicio y soporte de un proveedor tecnológico Autorizado por la DIAN, para la facturación Electrónica Institucional.	100%		
	Obtener un servicio de soporte mantenimiento y garantías extendidas, para la plataforma de servidores Institucionales.	100%		
<b>Objetivo 4.</b> Actualizar y renovar los licenciamientos de las tecnologías y herramientas que soportan los procesos académicos y administrativos, contribuyendo de manera efectiva en la consecución de los objetivos de programas de educación incluyentes y de calidad, trazados en el PDI y los Planes de Fomento a la Calidad.	Proveer a los docentes de nuevas herramientas para el uso y apropiación de tecnologías que apoyen los procesos educativos, de formación, capacitación y comunicación especialmente en las actividades decretadas en aislamiento.	100%	100%	
	Proveer licenciamientos para el uso lícito del software instalado en la Institución, legitimando el correcto funcionamiento de los productos y soluciones informáticas que soportan el desarrollo de bases de datos y procesos académicos administrativos.	100%		
	Renovar el licenciamiento y los servicios básicos que soportan el funcionamiento de la emisora Institucional.	100%		
<b>Objetivo No. 5</b> Promover la innovación y el progreso tecnológico en la infraestructura (hardware y software), mediante la renovación de equipos compatibles para una gestión eficiente y segura que soporten los procesos de los programas de educación incluyentes y de calidad, trazados en el PDI y los Planes de Fomento a la Calidad.	Adquirir nuevos equipos y módulo en tecnología de seguridad informática que garanticen un adecuado sistema de seguridad perimetral para la Institución.	100%	67%	
	Fortalecer el sistema de alimentación de energía ininterrumpida en la Infraestructura de equipos de comunicación, con nuevas ups y baterías eléctricas.	0%		
	Renovar el parque computacional de la Institución, con nuevas adquisiciones de equipos que permitan disminuir el Índice de obsolescencia actual de la Institución.	100%		

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$60.000.000	\$60.000.000	100,00%	-
Gastos Generales	\$4.304.418.904	\$3.779.430.907	87,80%	\$524.987.997
Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.364.418.904</b>	<b>\$3.839.430.907</b>	<b>87,97%</b>	<b>\$524.987.997</b>
% apropiación	100,00%	87,97%		12,03%



## Observaciones

Se ajusta el valor de la apropiación conforme a la información registrada a 31 de diciembre en el Sistema de Información Financiero Goobi.

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 87.97%, esto teniendo en cuenta lo siguiente:

En el objetivo 5, la meta 2 correspondiente a Fortalecer el sistema de alimentación de energía ininterrumpida en la Infraestructura de equipos de comunicación, con nuevas ups y baterías eléctricas. Los recursos no fueron ejecutados porque no se obtuvo viabilidad para incluir el contrato en el Convenio interadministrativo No. 001 de 2016 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, teniendo en cuenta las fechas y entrada de la Ley de Garantías.

Se recomienda solicitar la reasignación de los saldos de recursos PFC para sean incorporados como recursos del balance para la próxima vigencia en la misma línea de inversión.

Con respecto a las dificultades indicadas por el en el proyecto: "las programaciones presupuestales se encuentran proyectadas en fórmulas de precio base más incremento del IPC" se recomienda proyectar los valores en pesos con una TRM proyectada con el fin de tener un margen de precio

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 93%.

Nivel de ejecución del proyecto 87% Rango 81% a 100% **Óptimo**

## Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.03.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del Plan Maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Ampliar y fortalecer el acceso y uso por parte de la comunidad universitaria de los recursos educativos y bibliográficos existentes, y a bases de datos bibliográficas y repositorios de otras universidades.		
<b>COORDINADOR</b>	Alejandro Toro Peña – Subdirector de Biblioteca		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo No. 1:</b> Suscribir el acceso a sistema estadístico y servidor EZproxy web de control según el presupuesto	Suscribir el acceso a un (1) sistema web que permite la administración de estadísticas	100%	100%	95%

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
asignado y de acuerdo a las necesidades priorizadas por la alta dirección	Suscribir el acceso a un (1) servidor EZproxy web de control de acceso a las Bases de Datos Bibliográficas	100%		
<b>Objetivo 2.</b> Suscribir el acceso a contenidos según el presupuesto asignado y de acuerdo a las necesidades priorizadas por la alta dirección e incrementar el número de usuarios de acuerdo a estrategias de capacitación	Suscribir el acceso a contenidos de herramientas electrónicas a través de cuatro (4) Bases de Datos Bibliográficas	100%	100%	
	Desarrollar un 12% más de Capacitaciones frente al año anterior (274)	100%		
<b>Objetivo 3.</b> Suscribir el servicio de la Plataforma de Repositorio Institucional UPN	Suscribir el servicio a una (1) Plataforma de Repositorio Institucional UPN	100%		100%
<b>Objetivo 4.</b> Realizar la medición que permita conocer la usabilidad de las bases de datos bibliográficas	Incrementar en 8% el número de usuarios de las bases de datos bibliográficas, frente al año anterior (4937)	73%		73%
<b>Objetivo No. 5</b> Contribuir con el rastreo a los trabajos escritos para evitar el plagio, buscando conservar y acrecentar el prestigio académico e investigativo de la UPN.	Suscribir el acceso a una (1) herramienta de similitud de textos.	100%		100%
<b>Objetivo 6:</b> Contribuir con la circulación de información de manera legal del trabajo académico de la UPN.	Suscribir la Licencia de Derechos Reprográficos	100%		100%
<b>Objetivo 7:</b> Adquirir material Bibliográfico impreso dentro del Marco del año Paulo Freire 2021	Adquirir material Bibliográfico impreso dentro del Marco del año Paulo Freire 2021	100%		100%
<b>Objetivo 8:</b> Adquirir material Bibliográfico impreso dentro del marco del Plan de Fomento a la calidad 2021	Adquirir material Bibliográfico impreso dentro del marco del Plan de Fomento a la calidad 2021	90%		90%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	-	-	0,00%	-
Gastos Generales	\$620.323.916	\$491.429.565	79,22%	\$128.894.351
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
TOTAL	\$620.323.916	\$491.429.565	0,00%	\$128.894.351
% apropiación	100,00%	79,22%		20,78%

### Observaciones

Se ajusta el valor de la apropiación conforme a la información registrada a 31 de diciembre 2021 en el Sistema de Información Financiero Goobi.

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 96%. A través de las Capacitaciones y la difusión constante, se buscó incrementar la usabilidad de las Bases de Datos, pero estas se vieron afectadas por el receso académico. Para la vigencia 2021 se capacitaron 3876 usuarios en comparación al año anterior 4937

Se debe solicitar la reasignación de los saldos recursos PFC para sean incorporados como recursos del balance para

la próxima vigencia en la misma línea de inversión.

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 79.22%

Nivel de ejecución del proyecto Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

**Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos**

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	<b>CÓDIGO:</b>	11.05.03.03
<b>EJE DEL PDI:</b>	Eje 5. Casa digna		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Dotación de recursos de apoyo académico y bibliográfico		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Optimizar las inversiones de la universidad en relación con la disponibilidad de recursos y apoyo mobiliario para las aulas de clase, laboratorios, aulas especializadas entre otros escenarios académicos.		
<b>COORDINADOR</b>	John Harold Córdoba Aldana– Vicerrector Académico		
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
<b>Objetivo 1:</b> Dotar de Recursos tecnológicos o de apoyo académico a unidades y dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica.	Comprar y hacer seguimiento a la entrega de Recursos tecnológicos (TV, soportes escualizables a pared de TV y computadores) conforme a las solicitudes de la Subdirección de gestión de Sistemas de información	80%	80%	80%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	-	-	0,00%	-
Gastos Generales	\$ 736.453.525	\$ 498.690.963	67,72%	237.762.562
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>736.453.525</b>	<b>498.690.963</b>	<b>0,00%</b>	<b>237.762.562</b>
% apropiación	100,00%	67,72%		32,28%

**Observaciones**

El proyecto tiene un porcentaje de cumplimiento al finalizar la vigencia del 67.72%. Corresponde principalmente a la adquisición de computadores de escritorio para las unidades académicas; sin embargo, quedó pendiente la compra de

los televisores y las bases escualizables dado que por los tiempos ya no era posible adelantar una invitación cerrada y por el estudio de mercado realizado, no era posible adelantar la compra de la totalidad de unidades proyectadas por los programas académicos.

Existe evidencia documental digital de la eficiencia en el desarrollo de actividades desarrolladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas

Nivel de ejecución del proyecto Rango 61% a 80% **Satisfactorio**

### Movilidad Docente y Estudiantil

1. INFORMACIÓN GENERAL	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Movilidad Docente y Estudiantil <b>CÓDIGO:</b> 11.06.01.01
<b>EJE DEL PDI:</b>	Universidad en red nacional e internacional
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Proyección nacional e internacionalización en doble vía
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Potenciar el trabajo en red de la Universidad en términos de la regionalización, la internacionalización y la divulgación del conocimiento.
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Fomentar la movilidad e intercambio académico de docentes y estudiantes en modalidad virtual y/o presencial, posibilitando la integración de las dimensiones internacional, intercultural e interdisciplinar. Esto, con el fin de cualificar y posicionar las prácticas y saberes producidos en la Universidad en comunidades académicas internacionales, a través del establecimiento de alianzas y convenios de cooperación.
<b>COORDINADOR</b>	Ángela Rocío Valderrama Díaz – Subdirectora ORI
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Rectoría
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	3

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Promover la participación de docentes y estudiantes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional, en comunidades académicas internacionales en modalidad presencial o virtual.	Apoyar la participación académica anual de 60 estudiantes en intercambio nacional e internacional y la participación de 5 estudiantes en eventos internacionales en modalidad presencial o virtual.	100%	98%	99,77%
	Apoyar la participación académica anual de 60 estudiantes en intercambio nacional e internacional y la participación de 5 estudiantes en eventos internacionales en modalidad presencial o virtual.	100%		
	Gestionar la participación anual de 30 docentes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional en modalidad presencial o virtual	93%		

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo 2: Gestionar la participación de profesores y estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN, en modalidad presencial o virtual.	Apoyar la gestión para la participación anual de 60 estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN en modalidad presencial o virtual.	100%	100%	
Objetivo 3: Identificar y divulgar oportunidades y becas para estudiantes, docentes.	Identificar y socializar oportunidades y becas para estudiantes docentes.	100%	100%	
Objetivo 4: Visibilizar la participación de los docentes o estudiantes de la UPN en actividades internacionales.	Visibilizar el impacto de, por lo menos, 4 movilidades o participaciones internacionales a través de la socialización de experiencias académicas realizadas durante el 2021.	100%	100%	
Objetivo 5: Apoyar la participación y realización de eventos y actividades académicas en modalidad virtual o presencial que potencien la consolidación de lazos nacionales, regionales e internacionales.	Apoyar la realización y difusión de 10 eventos y actividades académicas que cuenten con la participación de docentes y estudiantes de la UPN.	100%	100%	
Objetivo 6: Construir un Plan Anual de Internacionalización que oriente y defina la proyección institucional en asuntos de movilidad, acuerdos de cooperación, eventos y actividades académicas de carácter nacional, regional e internacional.	Elaborar e implementar el Plan anual Internacionalización para la vigencia 2021.	100%	100%	
Objetivo 7: Fomentar los lazos de cooperación entre las instituciones a través de la transmisión, difusión y producción del conocimiento científico, educativo, pedagógico y didáctico.	Suscribir 20 convenios de cooperación académica con instituciones del ámbito nacional e internacional.	100%	100%	
Objetivo 8: Atender, diseñar y gestionar las actividades relacionadas con el desarrollo del Proyecto Internacional DHIP "Desarrollo de las Políticas de Internacionalización por la Instituciones de Educación Superior	Participar en las reuniones internacionales en modalidad presencial o virtual programadas con las universidades socios.	100%		
	Gestionar las actividades relacionadas con el proyecto DHIP.	100%	100%	
Objetivo 9: Gestionar y promover las actividades previstas en el marco del Convenio de Cooperación Internacional No. 2020-0452 suscrito entre el ICETEX, la Embajada de Francia en Colombia y la UPN.	Apoyar la gestión para el sostenimiento de 2 estudiantes de pregrado de la UPN que se encuentran realizando movilidad en la Universidad de Toulouse, Francia.	100%	100%	
Objetivo 10: Gestionar y promover las actividades previstas en el marco del Acuerdo Estratégico de Cooperación Interinstitucional No. 2021- 0964 suscrito entre el ICETEX, la Embajada de Francia en Colombia y la UPN.	Apoyar la gestión para la movilidad de 4 estudiantes de pregrado de la UPN para que se desplacen a la Universidad de Toulouse, Francia.	100%	100%	

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$25.438.729	\$25.438.729	100,00%	-
Gastos Generales	\$318.640.581	\$196.304.681	61,61%	\$122.335.900
Viáticos y gastos de viaje	\$153.672.376	-	-	\$153.672.376
<b>TOTAL</b>	<b>\$497.751.686</b>	<b>\$221.743.410</b>	<b>44,55%</b>	<b>\$276.008.276</b>
% apropiación	100,00%	44,55%		55,45%

### Observaciones

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 44.55% de acuerdo con los siguiente:

Los recursos que se encontraban proyectados destinados para viáticos y pasajes aéreos en el marco del proyecto DHIP, no se pudieron ejecutar, dado que el Encuentro Final que se tenía previsto desarrollar en manera presencial en Paraguay, tuvo que realizarse virtualmente, debido a la emergencia sanitaria mundial.

En el rubro de gastos generales los recursos previstos para el subsidio de permanencia de estudiantes extranjeros, solo se ejecutó los recursos destinados para los asistentes de idiomas que participan en el marco del Programa de ICETEX. Los demás estudiantes participaron en procesos de movilidad virtual, debido a las decisiones de orden nacional y disposiciones internas que emitió la Universidad en relación con la suspensión temporal de la movilidad presencial y a los calendarios académicos durante la presente vigencia. Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 99%.

Nivel de ejecución 44% Rango 41% a 60% Aceptable

Se destacan que, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales además de la movilidad presencial, ha realizado otras acciones ligadas con procesos de internacionalización en casa, que, a través del uso de herramientas tecnológicas, han posibilitado la inserción de docentes y estudiantes en contextos interdisciplinarios, multiculturales y globalizados que contribuyen con el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la proyección social de la institución.

### Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos

1. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Fortalecimiento de los Apoyos Socioeconómicos	<b>CÓDIGO:</b>	11.07.01.04
<b>EJE DEL PDI:</b>	Dignificar desde el bienestar institucional		
<b>PROGRAMA DEL PDI:</b>	Por el buen vivir somos Pedagógica.		
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	Desarrollar una política integral del bienestar universitario que materialice propuestas para transformar nuestra cultura institucional, afianzándola desde valores y principios que potencian la dignidad, el respeto, la solidaridad, el pluralismo, la democracia y la libertad.		
<b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>	Fomentar el desarrollo integral, el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, y la permanencia en el proyecto educativo y graduación de los estudiantes mediante la ejecución de proyectos y estrategias como: el servicio de alimentación subsidiada; revisión de liquidación de matrícula; fraccionamiento de matrícula; apoyos económicos a estudiantes de pregrado para participación en eventos académicos nacionales e internacionales; y monitorias orientadas por Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica.		

1. INFORMACIÓN GENERAL	
<b>COORDINADOR</b>	Beatriz Eugenia Enciso Betancourt – Subdirectora Bienestar Universitario
<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO</b>	Vicerrectoría Administrativa
<b>NÚMERO DE VERSIONES DE LA FICHA</b>	5

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
Objetivo No. 1 Amparar el reconocimiento económico de las y los estudiantes beneficiarios del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2021-I, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0458 del 29 de mayo de 2020.	Seleccionar 100 estudiantes como beneficiarios del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2021- I.	80%	80%	98%
Objetivo No. 2 Amparar el reconocimiento económico de las y los estudiantes beneficiarios del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2021-II, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0458 del 29 de mayo de 2020.	Seleccionar 100 estudiantes como beneficiarios del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles-ASE para el periodo 2021- II.	100%	100%	
Objetivo No. 3: Amparar el reconocimiento económico dado como incentivo a los estudiantes de la UPN que participen de las monitorias académicas y de gestión institucional para el periodo 2021-I.	Asignar 106 plazas para monitorias académicas y de gestión institucional, para el periodo 2021- I	100%	100%	
Objetivo No. 4: Amparar el reconocimiento económico dado como incentivo a los estudiantes de la UPN que participen de las monitorias académicas y de gestión institucional para el para el periodo 2021-II.	Asignar 106 plazas para monitorias académicas y de gestión institucional, para el periodo 2021- II.	100%	100%	
Objetivo No. 5: Adquirir y entregar 4200 bonos alimentarios por valor de \$100.000 cada uno con el fin de suplir el servicio de almuerzo subsidiado asignado a 2100 estudiantes de pregrado.	Beneficiar a s 2100 estudiantes de pregrado con dos bonos alimentarios por valor de \$100.000 cada uno, para el semestre 2021-I	100%	100%	
Objetivo No. 6 Amparar el reconocimiento económico para 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio N.604 de 2020 suscrito entre la UAESP - UPN	Realizar el reconocimiento económico a los 173 estudiantes beneficiarios con el Convenio N. 604 del 2020 suscrito entre la UAESP – UPN.	100%	100%	
Objetivo No. 7 Realizar todo el proceso administrativo del Convenio Interadministrativo No.604 de 2020 suscrito entre la UAESP y la UPN	Contratar una profesional que presenten sus servicios en el seguimiento y acompañamiento para el 2021	100%	100%	
Objetivo No. 8 Realizar el reconocimiento económico a los 175 estudiantes beneficiarios con el Convenio N.476 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, para el	Realizar el reconocimiento económico a los 175 estudiantes beneficiarios con el Convenio N.476 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, seleccionados para el semestre académico 2021-I	100%	100%	

2. AVANCES OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Avance Meta	Avance Objetivo	Avance total
semestre 2021-I. El reconocimiento se realizará conforme al cronograma del convenio, teniendo en cuenta las situaciones del calendario académico 2021-I, y los tiempos de gestión del convenio, por lo que su desembolso se hará efectivo en 2021-II.				
Objetivo No. 9 Amparar el reconocimiento económico para 175 estudiantes beneficiarios con el Convenio N.476 de 2021 suscrito entre la UAESP – UPN, para el semestre académico 2021- II	Realizar el reconocimiento económico a los 175 estudiantes beneficiarios con el Convenio N.476 del 2021 suscrito entre la UAESP – UPN. para el semestre académico 2021-II	98%	98%	
Objetivo No. 10 Realizar todo el proceso administrativo del Convenio Interadministrativo No.476 de 2021 suscrito entre la UAESP y la UPN	Contratar una profesional que preste sus servicios en el seguimiento y acompañamiento para el 2021.	93%	93%	
Objetivo No. 11: Adquirir y entregar 4200 bonos alimentarios por valor de \$100.000 cada uno con el fin de suplir el servicio de almuerzo subsidiado asignado a 2100 estudiantes de pregrado durante el semestre 2021-II	Beneficiar a s 2100 estudiantes de pregrado con dos bonos alimentarios por valor de \$100.000 cada uno, para el semestre 2021-II	100%	100%	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:				
VIGENCIA 2021				
Rubro	Apropiado	Ejecución	% ejecución	Saldo Disponible
Servicios Personales	\$1.652.546.371	\$1.368.640.429	0,00%	\$283.905.942
Gastos Generales	\$793.270.532	\$ 747.186.989	94,19%	\$46.083.543
Viáticos y gastos de viaje	-	-	0,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.445.816.903</b>	<b>\$2.115.827.418</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$329.989.485</b>
% apropiación	100,00%	86,51%		13,49%

### Observaciones

Mediante Resolución 1198 del 28 de diciembre de 2021 se realizó una reducción a la apropiación del proyecto de inversión en el rubro Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo fuente 20.04 por valor de \$56.918.117, dicha reducción adición no alcanzó a actualizarse en la ficha de inversión de la vigencia 2021. La ejecución presupuestal del proyecto se actualiza conforme a la información registrada en el sistema de información financiero Goobi a 31 de diciembre de 2021.

Se ajusta el valor de la apropiación conforme a la información registrada en el Sistema de Información Financiero Goobi. El valor adicional se reduce de la línea gastos de personal.

Existe evidencia documental y digital del cumplimiento de metas frente a los indicadores propuestos con un porcentaje promedio del 98%.

El proyecto tiene un porcentaje de ejecución de recursos al finalizar la vigencia del 86.51%

Nivel de ejecución del proyecto Rango 81% a 100% **Óptimo**





El presente informe fue socializado durante el Comité Directivo en Materia Presupuestal del 24 de marzo de 2022

FIRMA			
Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	MINERVA MOSCOSO PINZON	NOMBRE	YANETH ROMERO COCA
CARGO	Profesional Especializado Planeación	CARGO	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
FECHA	24 de marzo de 2022	FECHA	24 de marzo de 2022